

PROYECTO DE DECLARACIÓN.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito para la ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE VEINTICINCO STREET, FREESTYLE FOOTBALL Y FUTBOL CALLE, que participará de la 10° edición de Argentina Game Show (AGS) 2024 a desarrollarse en TECNÓPOLIS, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 11, 12 y 13 de octubre del corriente año.

Héctor W. Baldassi

Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar el Beneplácito de esta Cámara para la ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE VEINTICINCO STREET, FREESTYLE FOOTBALL Y FUTBOL CALLE, que participará de la 10° edición de Argentina Game Show (AGS) 2024 a desarrollarse en TECNÓPOLIS, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 11, 12 y 13 de octubre del corriente año.

El "25 Street" se presenta como una actividad física y recreativa innovadora que armoniza diversas disciplinas de balón pie, diseñada con un enfoque inclusivo, haciéndolo accesible y atractivo para personas de todas las edades y géneros al no establecer barreras de contextura, peso o habilidades deportivas, permitiendo que todas las personas puedan disfrutar de esta actividad.

Se destaca especialmente la iniciativa innovadora de Fiorella Luana Castillo, creadora de la disciplina "25 Street" en la República Argentina. Ella es quien preside "25 Street S.A." y desde su experiencia y compromiso busca inspirar a todas las personas a participar, perseguir sus sueños y alcanzar el éxito en un juego que se distingue por sus reglas claras y simples.

Por todo lo expuesto, y a los fines de destacar el aporte de esta disciplina al fomento de una vida activa y saludable para todos, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

Héctor W. Baldassi

Diputado Nacional.